

Expediente: 243/25-11

Carátula: MAIDANA JUAN ROBERTO C/ ESCOBAR LUIS CARLOS Y SAN CRISTOBAL SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

307162716481511 - MAIDANA, JUAN ROBERTO-ACTOR/A

90000000000 - ESCOBAR, LUIS CARLOS-DEMANDADO

90000000000 - SAN CRISTOBAL SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 243/25-11



H30800110202

JUICIO: MAIDANA JUAN ROBERTO c/ ESCOBAR LUIS CARLOS Y SAN CRISTOBAL SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE:243/25-II.-

Monteros, 12 de noviembre de 2025.

I)- Téngase presente lo dictaminado por la Sra. Fiscal Civil.

II)- Atento a las constancias de autos, previo pasar a resolver:

A.- Teniendo en cuenta el informe de la Dirección General de Rentas adjuntado el 18/09/2025, que da cuenta que el Sr. Juan Roberto Maidana tiene 6 vehículos a su nombre (00000808JFZ 2013, 00000IXO265 2010, 00000IXR265 2010, 00000JXC039 2011, 00000KID205 2011 y 00000KOQ812 2011): Presente el interesado la valuación fiscal de los mismos.

B.- Surgiendo del informe de la Dirección General de Rentas adjuntado el 23/10/2025 que la Sra. María Florencia Brito -cónyuge del actor- tiene como actividad declara la preparación y venta de comidas para llevar n.c.p.: Presente la respectiva declaración de ingresos. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - DIRECTORA.-RSDVA.**

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.